

Reforma del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI)

*Una arquitectura de Estado para convertir conocimiento en
decisiones, seguridad, productividad y desarrollo nacional*

**CONCYTEC rector • CENICYT ejecutor • Consejo Nacional
del SINACTI • Grandes Programas Nacionales**

Horizonte estratégico 2026–2050 | Hoja de ruta 2026–2031

1. La decisión presidencial

Ordenar el Estado para que la ciencia produzca resultados verificables.

Problema de gobierno

El Perú tiene institutos, universidades, laboratorios, datos y talento; pero operan con mandatos sectoriales, presupuestos fragmentados y coordinación episódica.

Decisión estratégica

Organizar el SINACTI alrededor de misiones nacionales con responsables, cronograma, indicadores, presupuesto coordinado y entregables exigibles.

No se propone un instituto aislado: se propone una capacidad nacional de ejecución científica.

2. ¿Por qué ahora?

Ley 31250

Marco para fortalecer el SINACTI y ordenar la política nacional de CTI.

Nuevo Gobierno

Oportunidad para instalar una reforma de Estado desde el inicio.

El Niño y agua

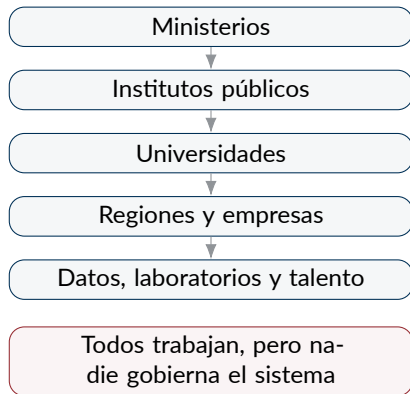
Urgencia nacional que exige datos, anticipación y acción territorial.

IA + HPC

La competencia mundial exige soberanía de datos y talento avanzado.

Nunca existieron mejores condiciones para convertir el SINACTI en una herramienta presidencial de desarrollo.

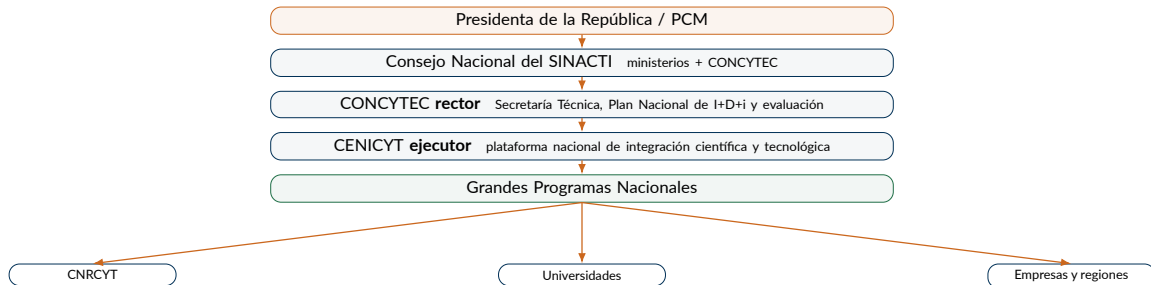
3. El verdadero problema: capacidades sin sistema



- ▶ Fragmentación institucional y presupuestal.
- ▶ Duplicidad de esfuerzos e infraestructura subutilizada.
- ▶ Respuesta reactiva ante crisis nacionales.
- ▶ Baja conversión de conocimiento en políticas públicas.
- ▶ Pérdida de talento y ausencia de carrera científica estable.

La falla principal no es científica: es de arquitectura del Estado.

4. Nueva arquitectura de Estado



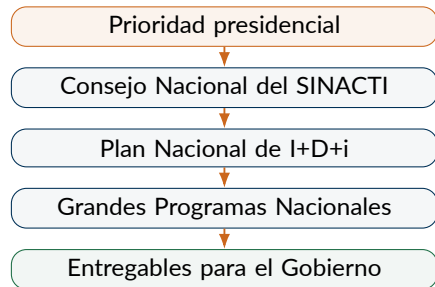
El Gobierno define el problema. La ciencia nacional se organiza para resolverlo.

5. Consejo Nacional del SINACTI

Función política y estratégica

Convierte prioridades presidenciales y sectoriales en misiones científicas nacionales. No reemplaza ministerios: los coordina alrededor de objetivos comunes.

- ▶ Participación permanente de ministerios.
- ▶ CONCYTEC como rector y Secretaría Técnica.
- ▶ CENICYT como brazo ejecutor profesional.
- ▶ Decisiones por misión: objetivos, plazos, presupuesto y resultados.



6. CONCYTEC y CENICYT: funciones separadas

CONCYTEC | Rector

- ▶ Formula el Plan Nacional de I+D+i.
- ▶ Define estándares, prioridades e indicadores.
- ▶ Coordina con PCM, ministerios y MEF.
- ▶ Actúa como Secretaría Técnica del Consejo.
- ▶ Evalúa resultados y asegura continuidad de Estado.

CENICYT | Ejecutor

- ▶ Ejecuta Grandes Programas Nacionales.
- ▶ Articula institutos, universidades, empresas y regiones.
- ▶ Opera plataformas comunes: datos, HPC y laboratorios.
- ▶ Gestiona proyectos, talento y transferencia tecnológica.
- ▶ Produce entregables verificables para el Gobierno.

Separar rectoría y ejecución evita burocracia, refuerza control y aumenta resultados.

7. CNRCYT: centros de referencia con doble misión

Capacidad sectorial permanente

Los institutos públicos preservan su especialidad: geofísica, mar, energía nuclear, salud, meteorología, agricultura, minería, biodiversidad y otras áreas estratégicas.

Respuesta nacional por misión

Cuando el Estado define una prioridad, participan en el programa nacional correspondiente con metas, datos, personal, infraestructura y entregables concertados.

Mandato sectorial

Misión nacional

Resultado para el Estado

El instituto no desaparece: se convierte en capacidad nacional organizada.

8. Grandes Programas Nacionales

Agua

El Niño, cuencas y seguridad hídrica

Minería

Valor agregado y remediación

Seguridad

Defensa, riesgos y crimen tecnológico

Agro

Productividad, agua

Salud

Medicina, vigilancia y biotecnología

Amazonía

Biodiversidad y bioeconomía

IA

Datos, HPC y soberanía digital

Infraestructura

Resiliencia y territorio

Energía

Renovables, nuclear y transición

Océanos

Pesca, clima y recursos marinos

Espacio

Satélites, drones y observación

Identidad

Historia, patrimonio y nación

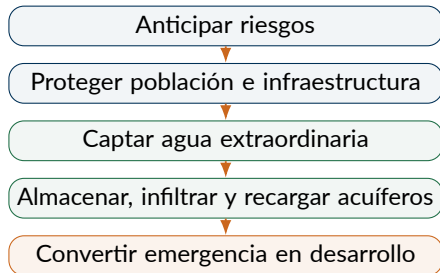
Los programas organizan capacidades dispersas alrededor de problemas nacionales verificables.

9. Primera misión demostrativa: El Niño/Agua

**El Niño no es solamente un problema.
Puede convertirse en una oportunidad para
asegurar agua, prevenir daños y generar valor
público.**

La innovación es pasar de emergencia y reconstrucción a anticipación, protección y aprovechamiento inteligente del agua extraordinaria.

La primera misión debe demostrar que una ciencia organizada reduce daño y genera beneficios visibles.



10. Entregables exigibles en seis meses

01

Plataforma integrada de información científica, climática y territorial

04

Recomendaciones operativas para población, infraestructura y producción

02

Zonas críticas y prioridades dinámicas de intervención

05

Estrategia de captación, almacenamiento, infiltración y recarga hídrica

03

Modelos de anticipación, escenarios de riesgo y alertas

06

Cartera inicial de proyectos con impacto visible e inversión movilizable

El primer programa debe producir resultados antes del primer año.

11. Hoja de ruta: primeros 100 días

1. Aprobar la arquitectura CONCYTEC rector – CENICYT ejecutor.
2. Constituir el Consejo Nacional del SINACTI.
3. Emitir mandato PCM para coordinar ministerios e institutos.
4. Levantar el inventario nacional de investigadores, laboratorios, datos y proyectos.
5. Lanzar el Gran Programa Nacional El Niño/Agua.
6. Seleccionar por mérito la dirección científica inicial del CENICYT.



12. Primer año: de propuesta a capacidad de Estado

Institucional

- ▶ Plan Nacional de I+D+i aprobado.
- ▶ CENICYT en operación inicial.
- ▶ Plataforma nacional de datos.
- ▶ Capacidad inicial de supercomputación.

Resultados

- ▶ Institutos integrados como CNRCYT.
- ▶ Primeros entregables El Niño/Agua.
- ▶ Carrera Nacional del Investigador iniciada.
- ▶ Alianzas con universidades, empresas y centros internacionales.

Primer año: prevención, mejores decisiones, seguridad hídrica y coordinación efectiva.

13. Hoja de ruta 2026-2031

100 días

Consejo instalado,
arquitectura aprobada e
inventario nacional

Año 1

CENICYT operando y primer
programa con entregables

Año 2

Carrera científica,
plataformas y tres programas
adicionales

Año 3

Red nacional integrada y
expansión regional

Año 5

Evaluación, escalamiento y
resultados verificables

2031

SINACTI funcionando como
capacidad permanente del
Estado

Resultado 2026-2031

Un Estado que decide con evidencia, coordina capacidades científicas y entrega soluciones visibles a problemas nacionales.

14. Modelo presupuestal: ordenar antes que duplicar

Principio

El presupuesto de I+D+i debe organizarse por misiones nacionales, evitando duplicidades y fortaleciendo masa crítica.

- ▶ Cada entidad conserva su asignación sectorial.
- ▶ Participación en programas con metas y entregables.
- ▶ CENICYT concentra plataformas comunes y capacidades nuevas.
- ▶ Coordinación nacional; ejecución distribuida.



15. Gobernanza jurídica y seguridad institucional

Marco legal

Desarrolla la Ley N.º 31250: no crea un sistema paralelo; fortalece el SINACTI y le da capacidad de ejecución.

Implementación

Fase inmediata por Decreto Supremo e instrumentos de gestión; consolidación posterior con ajustes legales, presupuestales y orgánicos.

Ley N.º 31250



Consejo Nacional del SINACTI



CONCYTEC: rectoría y secretaría técnica



CENICYT: ejecución científica y tecnológica



Programas: institutos, universidades, empresas y regiones

Principio: separación clara entre decisión política, rectoría estratégica y ejecución profesional.

16. Orden del Estado

Decisión

Prioridades nacionales traducidas en programas con autoridad, responsables y plazos.

Ejecución

Institutos, universidades, regiones y empresas alineados con entregables y presupuesto coordinado.

Evaluación

Indicadores, auditoría técnica, revisión anual y corrección de objetivos cuando corresponda.

El CENICYT no sustituye capacidades existentes: las articula, las eleva y las vuelve útiles para la decisión pública.

17. Beneficios

Valor inmediato

- ▶ Orden, ejecución y resultados desde el inicio del Gobierno.
- ▶ Ciencia aplicada a agua, salud, energía, agricultura, seguridad e identidad.
- ▶ Capacidades existentes convertidas en instrumentos de decisión presidencial.

Valor histórico

- ▶ Política permanente de Estado.
- ▶ Carrera científica, misiones nacionales y red de centros de referencia.
- ▶ Perú como líder regional en ciencia, tecnología y soberanía del conocimiento.

La reforma transforma la ciencia en capacidad de gobierno.

18. Decisión solicitada

1.

Incorporar la reforma
CENICYT/SINACTI al
próximo Plan de Gobierno

2.

Constituir el Consejo
Nacional del SINACTI y
aprobar la hoja de ruta

3.

Lanzar El Niño/Agua como
primera misión nacional
demostrativa

No se trata de crear más instituciones.

**Se trata de organizar las capacidades que el Perú ya tiene
para resolver los problemas que ya no puede postergar.**

Los países desarrollados no administran solamente recursos.

Administran conocimiento.

CENICYT

Centro Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

CONCYTEC rector • CENICYT ejecutor

Perú con capacidad científica de Estado

Dr. José Gálvez Altamirano
Ing. William Caicedo Baquero

Documento de trabajo • Julio de 2026